

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA

Curso 2016/2017

(Código:23304771)

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo Final de Máster (TFM), es materia obligatoria constituida por 6 créditos ECTS, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirida (dominio competencial) con la realización del Máster. Pese a ello, es importante que el estudiante planifique su TFM desde comienzos de curso de cara a orientar hacia él y hacia su preparación muchos de los trabajos de evaluación requeridos para otras asignaturas del Máster.

La organización general del Máster se estructura en tres Módulos temáticos con sus correspondientes materias y asignaturas: genérico, específico y prácticum y TFM. El módulo genérico es común para todo el alumnado. El módulo específico lo integran las materias y asignaturas propias de cada Especialidad. El TFM tiene carácter obligatorio y estará dirigido por el profesorado de la UNED en función de la Especialidad en la que se haya matriculado el alumnado.

En el esquema siguiente se presenta la estructura básica de las enseñanzas del Máster con su distribución de créditos:

MODULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
Módulo de Formación Genérico Común a todas la Especialidades	15 créditos ECTS
Módulo de Formación Específico	27 créditos ECTS
Prácticum (I y II)	12 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	6 créditos ECTS
CRÉDITOS TOTALES	60 créditos ECTS

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Con el objetivo de conseguir cierto grado de homogeneidad se ve conveniente el

establecimiento de unos criterios comunes para el desarrollo del TFM sin menoscabo de las peculiaridades propias de las distintas especialidades. El TFM está nucleado alrededor de cada Especialidad y enmarcado en un contexto de enseñanza-aprendizaje. Desde este planteamiento se establece un marco común de contenidos generales en el que se ensamblen las líneas referenciales concretas de cada Especialidad y que además posibilite el desarrollo en la innovación e investigación.

Siguiendo las orientaciones de la Orden ECI/385/2007, de 27 de diciembre, en la que se establece las *competencias que deberán adquirir los estudiantes* que cursan este Máster, y teniendo en cuenta las *Competencias Genéricas para los grados (Titulaciones) de la UNED* y las *Competencias Básicas de la Educación Secundaria Obligatoria* en la que va a ejercer su docencia, en el TFM “estas competencias, junto con las propias del resto de las materias quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas” a modo de síntesis y reflexión teórico-práctica del contenido del Máster. El estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del mismo, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo en el que ha de desempeñar su docencia (de hecho, se recomienda que, en la medida de lo posible, el tema sobre el que verse su Trabajo Fin de Máster haya sido impartido por el docente en su periodo de Prácticas en el centro educativo escogido). El estudiante elegirá el tema, el enfoque, la metodología y las demás circunstancias del trabajo, de acuerdo con su Colaborador de Prácticas y el Equipo Docente del TFM.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para poder defender el Trabajo Fin de Máster del Máster de Profesorado es necesario haber superado todas y cada una de las asignaturas “teóricas” del Máster. Además, se recomienda encarecidamente al estudiante delimitar el tema de su TFM a comienzos del curso para, de ese modo, poder orientar los trabajos prácticos de las asignaturas del Máster en línea con el que espera sea su tema de TFM.

En la medida de lo posible, además, y dado que el TFM ha de ser teóricamente viable, es recomendable que el estudiante lo fije a partir de la Unidad Didáctica que pueda trabajar en su periodo de Prácticas en el centro educativo de destino o, cuando menos, que, en su desarrollo, muestre con suficiente claridad y solvencia que la propuesta de Unidad Didáctica que presenta es perfectamente viable en el aula.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y las específicas de cada Módulo y asignatura en función de las propuestas elaboradas por las diferentes Especialidades en las Guías de Estudio. En relación a la especialidad de Geografía e Historia, pueden citarse como competencias específicas las siguientes:

E. 1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias de Geografía e Historia que forman parte de los currículos de Secundaria y Bachillerato siendo capaz de innovar tanto en la presentación de los contenidos como en la explotación didáctica de los mismos.

E. 2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente así como un adecuado manejo de las nuevas tecnologías de la información y de sus posibilidades pedagógicas.

E. 3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E. 4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

E. 5. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el

asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Máster consiste, para el estudiante de la especialidad en Geografía e Historia del Máster de Profesorado, en la elaboración de una Unidad Didáctica completa o en el desarrollo de un tema concreto dentro de ella, de una programación real y justificada de Secundaria o de Bachillerato atendiendo a todos los aspectos inherentes a la justificación teórica y pedagógica de la misma pero, también, a su ejecución, presentación, evaluación y seguimiento en el aula.

El TFM está nucleado alrededor de cada especialidad y enmarcado en un contexto de enseñanza-aprendizaje. Desde esa perspectiva, el estudiante deberá abordar aspectos docentes y didácticos como los siguientes:

1. Planificación de la enseñanza – aprendizaje; y de la orientación y tutoría.
2. Metodología y estrategias de enseñanza.
3. Diseño de recursos y materiales didácticos.
4. Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de los alumnos.

Para su desarrollo, se sugieren tres enfoques amplios con los que abordar los aspectos propuestos en el Trabajo Fin de Máster que podrán ser adaptadas a la especificidad de cada especialidad:

1. Más centrada en aspectos que vienen señalados por la Especialidad.
2. Fomento de la innovación y la investigación educativas.
3. Conjugar teoría y práctica. La actuación del estudiante del Máster es un *todo continuo* en el que confluyen los estudios y el Prácticum realizados en el Máster subrayando su proyección hacia la práctica docente en aulas de Educación Secundaria.

Con relación a posibles actividades en el TFM se sugieren la siguiente de dedicación en el marco de la ejecución del tema establecido, del que se ofrecerán más pautas en el curso virtual de la asignatura, a través del Plan de Trabajo:

- Búsqueda y análisis de información, documentación y recursos. Investigación relativa a recursos de la disciplina correspondiente Competencias asociadas al máster en su conjunto. Aproximadamente 50 horas.
- Trabajos teórico -prácticos relativos a la Especialidad. Aproximadamente 75 horas.
- Tutorías (grupales o individuales), presenciales y virtuales Aproximadamente 20 horas
- Actividades de evaluación: Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster. Aproximadamente 5 horas.

6.EQUIPO DOCENTE

- [IRENE TERESA MAÑAS ROMERO](#)
- [SERGIO RIPOLL LOPEZ](#)
- [MARTI MAS CORNELLA](#)
- [AURELIO NIETO CODINA](#)
- [JOSE MANUEL QUESADA LOPEZ](#)

- [SERGIO RIPOLL LOPEZ](#)
- [CARLOS DANIEL MALAMUD RIKLES](#)
- [MARTI MAS CORNELLA](#)
- [JULIO LUIS ARROYO VOZMEDIANO](#)
- [JOSE MANUEL QUESADA LOPEZ](#)
- [JOSE M^a IÑURRITEGUI RODRIGUEZ](#)
- [CARLOS DANIEL MALAMUD RIKLES](#)
- [JULIO LUIS ARROYO VOZMEDIANO](#)
- [DAVID MARTIN MARCOS](#)
- [JOSE M^a IÑURRITEGUI RODRIGUEZ](#)
- [YOLANDA PEÑA CERVANTES](#)
- [ANA MARIA RIVERA MEDINA](#)
- [ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ](#)
- [DAVID MARTIN MARCOS](#)
- [ENRIQUE MARTINEZ LOMBO](#)
- [MIGUEL ANGEL NOVILLO LOPEZ](#)
- [YOLANDA PEÑA CERVANTES](#)
- [MARTA GARCIA GARRALON](#)
- [DAVID OJEDA NOGALES](#)
- [MARIA ALICIA ENCARNACION ALTED VIGIL](#)
- [ANA MARIA RIVERA MEDINA](#)
- [MONICA ALONSO RIVEIRO](#)
- [ENRIQUE MARTINEZ LOMBO](#)
- [MONICA BURGUERA LOPEZ](#)
- [MIGUEL ANGEL NOVILLO LOPEZ](#)
- [MARTA GARCIA GARRALON](#)
- [MARIA LUISA DE LAZARO TORRES](#)
- [MARIA ALICIA ENCARNACION ALTED VIGIL](#)
- [NURIA SALLES VILASECA](#)
- [M^a DE LOS ANGELES ALONSO ALONSO](#)
- [NATALIA URIGÜEN LOPEZ DE SANDALIANO](#)
- [MONICA ALONSO RIVEIRO](#)
- [FRANCISCO MANUEL BALADO INSUNZA](#)
- [MONICA BURGUERA LOPEZ](#)
- [ALBERTO MINGO ALVAREZ](#)
- [MARIA LUISA DE LAZARO TORRES](#)
- [JOSE MANUEL MAILLO FERNANDEZ](#)
- [FERNANDO JACOBO BERMEJO RUBIO](#)
- [NURIA SALLES VILASECA](#)
- [NATALIA URIGÜEN LOPEZ DE SANDALIANO](#)
- [FRANCISCO MANUEL BALADO INSUNZA](#)
- [ANGEL HERRERIN LOPEZ](#)
- [MARIA DE LOS ANGELES EGIDO LEON](#)
- [ALBERTO MINGO ALVAREZ](#)
- [JOSE MANUEL MAILLO FERNANDEZ](#)
- [FRANCISCO JOSE MORALES YAGO](#)
- [FERNANDO JACOBO BERMEJO RUBIO](#)
- [MARINA GIRONA BERENGUER](#)
- [ALMUDENA ALBA LOPEZ](#)
- [ANGEL HERRERIN LOPEZ](#)
- [MARIA DE LOS ANGELES EGIDO LEON](#)
- [MONICA SOLIS DELGADO](#)
- [IÑIGO GARCIA MARTINEZ DE LAGRAN](#)
- [FRANCISCO JOSE MORALES YAGO](#)
- [AINOA CHINCHILLA GALARZO](#)
- [MARINA GIRONA BERENGUER](#)
- [ALMUDENA ALBA LOPEZ](#)
- [MARCELLA FABIOLA GOUVEIA MOREIRA DE MIRANDA](#)
- [IÑIGO ALMELA LEGORBURU](#)
- [VICTOR DEL RIO GARCIA](#)

7.METODOLOGÍA

El TFM debe desarrollarse en el segundo semestre del Máster en Formación del Profesorado y, lógicamente, existe para él una opción de evaluación en la convocatoria de Junio y otra en la convocatoria de Septiembre. Sólo podrán, en cualquier caso, presentarlo públicamente en Junio –y, por tanto, concluir el TFM con aprovechamiento– quienes hayan aprobado todas las materias teóricas el Máster.

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas: Foro, chat, correo electrónico, tutoría on-line, documentación en el campus virtual, etc.

El seguimiento del curso virtual de la asignatura a través de la plataforma alF resulta fundamental no sólo para la interacción con el Equipo Docente sino, también, para la eficaz entrega del trabajo y establecimiento de las oportunas comunidades de aprendizaje.

Para la convocatoria de Junio (y en parte también para la de Septiembre) el proceso a seguir por el estudiante sería el siguiente:

1º Delimitación del tema del TFM

Éste deberá ser lo suficientemente amplio como para permitir al estudiante mostrar los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en el transcurso del Máster. Como objetivo, es recomendable que el trabajo evidencie, al menos, que el estudiante conoce la actualidad en contenidos de la materia escogida dentro del itinerario de Geografía e Historia –debidamente enmarcada en un currículo escolar– y que, además, manifieste con hechos y con la propia orientación del trabajo que está familiarizado con las estrategias pedagógicas propias del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro tiempo.

Para la delimitación del Trabajo Fin de Master, el alumno empleará el Foro de comunicación del curso virtual del TFM en la plataforma alF. En él se crearán seis espacios para la interacción con los tutores y con el coordinador de la asignatura cada uno de ellos orientado a una de las áreas de especialización de la Historia y la Geografía. En función del tema escogido por cada estudiante, deberá orientar sus consultas a cada uno de esos espacios que serán atendidos por el coordinador de la asignatura y por el/los tutor/tutores de los trabajos que serán sugeridos por el coordinador.

Espacio I: Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua

Espacio II: Historia Medieval

Espacio III: Historia Moderna

Espacio IV: Historia Contemporánea y Mundo Actual

Espacio V: Historia del Arte

Espacio VI: Geografía

La fijación del tema y el contacto con el tutor deberá hacerse antes del 4 de Abril para que, de ese modo, queden al estudiante al menos tres meses para la elaboración autónoma –pero tutelada– del TFM. Esa fecha afecta también a quienes, por la razón que sea, deban concurrir a la convocatoria de Septiembre.

2º Desarrollo, tutelado, del TFM

Ya en contacto con el tutor, el estudiante deberá desarrollar el contenido del TFM siguiendo las indicaciones de su tutor y las advertencias y sugerencias que el coordinador de la asignatura de en el Curso Virtual de la misma. Será, siempre, recomendable, informar al tutor al inicio del trabajo respecto del índice de contenidos con que éste va a contar, las pretensiones del mismo, los objetivos que pretende, etcétera y aceptar sus indicaciones en el proceso de elaboración del mismo.

En principio, una versión final –aunque no definitiva– del trabajo debería entregarse al tutor –al menos en soporte digital y a través de los cauces establecidos en la herramienta de Entrega de Trabajos del curso virtual– no más tarde del 1 de Junio (o del 4 de Septiembre, en la convocatoria correspondiente). Con ella el tutor deberá tener elementos de juicio

suficientes para autorizar o no el trámite de presentación y defensa pública del TFM.

3º Defensa del TFM

Una vez que el tutor del TFM otorgue el visto bueno al trabajo del estudiante, éste deberá hacer llegar a la Comisión del Máster que constituirá el tribunal del acto de defensa pública y oral del TFM los ejemplares del mismo que se le indiquen. En dicha defensa y en las condiciones que oportunamente se indicarán, el alumno deberá sintetizar los contenidos, enfoque y resultados de su trabajo y someterse a las cuestiones planteadas por la comisión juzgadora. La valoración de las competencias adquiridas por el estudiante en el transcurso del Máster tendrá en este acto uno de sus escenarios básicos.

Aunque la fecha de la defensa se confirmará más adelante a través de los cauces previstos para ello por la UNED, en principio ésta está prevista para la primera semana de Julio lo que permitirá que el alumno pueda ser evaluado en actas antes del 15 de Julio. A título orientativo, en la convocatoria de Septiembre, se fijarán unas fechas encaminadas a que el trabajo pueda defenderse hacia el mes de Octubre, si bien la entrega del mismo deberá hacerse en las primeras semanas de Septiembre.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Dado el carácter transversal de la asignatura, se recomienda la revisión de la bibliografía del resto de materias de los módulos genérico y específico del Máster así como la que, en función del tema escogido, resulte de interés para la contextualización teórica y pedagógica del tema propuesto. Los tutores de cada TFM podrán aportar sugerencias en ese sentido.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Como se dijo a propósito de la bibliografía básica, dado el carácter transversal (y práctico) de la asignatura, se recomienda la revisión de la bibliografía del resto de materias de los módulos genérico y específico del Máster así como la que, en función del tema escogido, resulte de interés para la contextualización teórica y pedagógica del tema propuesto. Los tutores de cada TFM podrán aportar sugerencias en ese sentido. El manejo adecuado de ésta será también valorado por los evaluadores del TFM.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos de apoyo al estudio del TFM en la especialidad de Geografía e Historia son los siguientes:

- Guía de Estudio. Primera Parte: información general de la asignatura (el documento que el estudiante está actualmente consultando)
- Guía de Estudio. Segunda Parte: "Plan de trabajo y orientaciones para su desarrollo", alojado en el Curso Virtual de la asignatura y que incluye el desarrollo completo de las competencias solicitadas así como la temporalización adecuada para el seguimiento de la asignatura y su ejecución.
- Bibliografía básica y complementaria sugerida por los tutores.

- Curso virtual: Foros de discusión, correo electrónico, contenidos digitalizados y otros recursos virtuales que se podrán a disposición del estudiante, en especial un documento de experiencias prácticas resultado de los ya dos años de andadura de la asignatura, con indicaciones y recomendaciones prácticas para el estudiante tanto en relación a la elaboración de su TFM como en relación a la defensa pública del mismo.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Desde comienzos del curso, a través del Curso Virtual en la plataforma aIF pero también a través del correo electrónico, el Coordinador de la asignatura estará a disposición de los estudiantes para el adecuado enfoque del trabajo. Especialmente, a partir del inicio del segundo semestre, los estudiantes podrán ponerse en contacto con el Equipo Docente a través de los diferentes medios que se indican en las Guías de cada Especialidad. En ellas se comunican los diversos medios de intercomunicación tutorial: profesor asignado, teléfono, correo electrónico, etc.

La lista de tutores para cada bloque temático de la asignatura es la que sigue. Ellos serán los responsables de la supervisión y autorización del trabajo de los estudiantes aunque pueden delegar, en función del tema escogido, en otros profesores de su Departamento, informando, en ese caso, al estudiante:

Dr. D. Jesús Jordá Pardo, Dpto. de Prehistoria y Arqueología (trabajos orientados hacia Prehistoria y Arqueología)

Teléfono: 91 3988950

E-mail: jjorda@geo.uned.es

D.^a Irene Mañas Romero

Correo electrónico: Lmanas@geo.uned.es

Teléfono: 91398 9522

Facultad de Geografía e Historia

Dirección de trabajo: Edificio de Humanidades.

C/ Senda del Rey 7, 3^a Planta, 28040, Madrid.

Despacho: 3.23

Horario de permanencia: Lunes (de 9:00 a 13:00 horas)

Dr. D. José Miguel López Villalba, Dpto. de Historia Medieval (trabajos orientados hacia Historia Medieval)

Teléfono: 91 3986700

E-mail: jlopez@geo.uned.es

Dra. Dña. M^a Dolores Ramos Medina, Dpto. de Historia Moderna (trabajos orientados hacia Historia Moderna)

Teléfono: 91 3987206

E-mail: mdramos@geo.uned.es

Dra. Dña. Blanca Buldain Jaca, Dpto. de Historia Contemporánea (trabajos orientados hacia Historia Contemporánea)

Teléfono: 91 3986734

E-mail: bbuldain@geo.uned.es

Dr. Dn. José Antonio Vigara Zafra, Dpto. de Historia del Arte (trabajos orientados hacia Arte)

Teléfono: 91 3986792

E-mail: javigara@geo.uned.es

También son responsables de los TFMs orientados a Historia del Arte los Profs. Dr. Dn. Jesús López Díaz -jesuslopez@geo.uned.es- y Dr. Dn. Joaquín Martínez Pino -jmpino@geo.uned.es-.

Dra. Dña. Carmen Muguruza Cañas, Dpto. de Geografía (trabajos orientados hacia Geografía)

Teléfono: 91 3986722

E-mail: mmuguruza@geo.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Tendrá en cuenta el alcance por parte del estudiante de las competencias consideradas básicas y específicas de la asignatura en el marco de la especialidad. Ésta, como se indica en el Plan de Trabajo tendrá dos partes, la inicial –con el Vº Bº del Tutor (no vinculante aunque necesario para la presentación del trabajo)– y la final, tras el acto de presentación del TFM ante un Tribunal constituido al efecto. Especialmente, se valorarán la originalidad y, sobre todo, el realismo y carácter práctico de la aplicación pedagógica de la unidad didáctica escogida como eje del TFM.

Para todos los detalles sobre el proceso de elaboración de ambas facetas de la Evaluación de la asignatura, se recomienda al estudiante acudir a la documentación depositada en el curso virtual de la asignatura en la plataforma aIF.

13.COLABORADORES DOCENTES

- PABLO SANCHEZ IZQUIERDO
- PABLO SANCHEZ IZQUIERDO

14.Competencias

Cualquier Máster de la UNED tiene asociadas una serie de competencias básicas que, además, se individualizan de modo claro en el Máster en Formación del Profesorado ya que inciden en las que deben ser las competencias de comunicación, sociales y pedagógicas propias de quien se prepara para el ejercicio de la actividad docente. Esas competencias y las que a continuación se listan es necesario que sean tenidas en cuenta por el estudiante a la hora de tratar de demostrarlas por medio de la realización del TFM y, por tanto, a la hora de enfocar el mismo.

a) Competencias generales

G. 1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a Geografía e Historia, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos con especial atención a las últimas líneas de investigación y actualización didáctica en dichas áreas y a las herramientas específicas de calado pedagógico que ofrecen las materias humanísticas de Geografía, Historia y Arte.

G. 2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos y estrategias educativas que faciliten la adquisición de las competencias propias de

las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G. 3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada de modo que el destinatario último de la formación del estudiante del Máster (es decir, el alumno de Secundaria/Bachillerato) sea capaz de percibir como actuales, atractivas y sometidas a cambio las materias objeto de estudio en su currículo.

G. 4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes y contrastadas en la experiencia práctica.

G. 5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G. 6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personales.

G. 7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, y dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, abordando problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G. 8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje demostrando autonomía suficiente para gestionarlos y supervisarlos de modo completo.

G. 9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza y a partir de la docencia en las materias propias de la especialidad.

G. 10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

b) Competencias específicas

E. 1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias de Geografía e Historia que forman parte de los currículos de Secundaria y Bachillerato siendo capaz de innovar tanto en la presentación de los contenidos como en la explotación didáctica de los mismos.

E. 2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente así como un adecuado manejo de las nuevas tecnologías de la información y de sus posibilidades pedagógicas.

E. 3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E. 4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

E. 5. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED (Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de julio de 2008).

Para matricularse en el TFM el estudiante deberá haberse matriculado en todas las materias que integran el Máster en su Especialidad. Para poder presentar y defender el TFM, el estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas cursadas.

En el seguimiento de la asignatura, atenderse –en cualquiera de las convocatorias– al calendario esbozado en el Plan de Trabajo resulta *conditio sine qua non* para el eficaz desarrollo y superación de esta asignatura de igual modo que constituye un requisito inexcusable el realizar la defensa ante Tribunal bien en la modalidad presencial o bien a través de videoconferencia en colaboración con el Centro Asociado de procedencia del estudiante.